

PREPÁRATE CON SENAPRED

# Tormentas Eléctricas



**SENAPRED**  
Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

CLICKEA O ESCANEA



# QUÉ HACER EN CASO DE UNA TORMENTA ELÉCTRICA

## ANTES DE UNA TORMENTA ELÉCTRICA:



En el exterior de tu vivienda, asegura todos los elementos que pudieran volar con una ráfaga de viento.



Retira árboles muertos que puedan caer por el viento y herir a personas o causar daños durante el desarrollo de una tormenta.



Ante alerta de vientos intensos, asegura puertas y ventanas.



Antes de la llegada de una tormenta, desenchufa los aparatos eléctricos de tu hogar. No basta con tenerlos apagados.

Entra a:  
[www.senapred.cl](http://www.senapred.cl)  
Y podrás aprender a preparar tu **Kit de Emergencia**.  
**¡No olvides a tus mascotas!**



# QUÉ HACER EN CASO DE UNA TORMENTA ELÉCTRICA

## SI ESTÁS AL INTERIOR DE UNA CASA O UN EDIFICIO:



Permanece al interior del inmueble. No salgas a menos que sea absolutamente necesario.



Cierra cortinas y persianas para evitar daños en caso de quebrarse los vidrios de las ventanas o ventanales.



Si las tormentas eléctricas son frecuentes en donde vives, evalúa la instalación de pararrayos (NO de fabricación casera).

## CONSIDERACIONES GENERALES

- Reconoce tu entorno, averigua si donde vives o en el lugar que visitas existe alguna amenaza e infórmate sobre el plan de emergencia del municipio respectivo.
- Una emergencia no afecta sólo a las personas, considera que animales y mascotas también se ven afectados.
- Elabora y pon en práctica tu Plan Familia Preparada, entrando a **[www.senapred.cl](http://www.senapred.cl)**, donde además podrás aprender cómo preparar tu kit de emergencia.
- Los desastres, sean de origen natural o social, NO afectan a todos y todas por igual, estos tienen impactos diferentes sobre la calidad de vida de las mujeres, niños, niñas y hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos entre otros. Por lo que se deben considerar las vulnerabilidades, necesidades y capacidades, de cada uno de ellos.

# QUÉ HACER EN CASO DE UNA TORMENTA ELÉCTRICA

## SI ESTÁS AL AIRE LIBRE:



Busca refugio en una edificación sólida.



No utilices objetos metálicos como tendederos, herramientas agrícolas o de construcción, entre otros. Los metales son buenos conductores eléctricos.



Evita acercarte a maquinaria, cercas o rejas de metal, alambrados, mástiles y líneas eléctricas y/o de telefonía.



Nunca te refugias bajo un árbol, poste o antena.

Infórmate de las condiciones del tiempo en [www.meteochile.cl](http://www.meteochile.cl)



# QUÉ HACER EN CASO DE UNA TORMENTA ELÉCTRICA

## SI ESTÁS AL AIRE LIBRE:



Si te encuentras en campo abierto o en un cerro, busca una quebrada sin un curso de agua, agáchate para no ser lo más alto del lugar, quedando lo más cerca posible del suelo.



Si estas en un vehículo, permanece en él con el motor apagado y con las ventanas cerradas.



No realices deportes náuticos, ni ingreses a piscinas, ríos, lagos, mar o áreas mojadas.



Evita realizar actividades y faenas marítimas, como producción acuícola, pesca, transferencia de carga, entre otros. Sigue las instrucciones de la autoridad marítima.

## ¿Qué es una tormenta eléctrica?

Son descargas bruscas de electricidad atmosférica que se manifiestan por un resplandor breve (rayo) y por un ruido seco o estruendo (trueno). Las tormentas se asocian a nubes convectivas (cumulonimbus) y pueden estar acompañadas de precipitación en forma de chubascos; pero en ocasiones puede ser nieve o granizo.



Una medida de protección en estos casos es la instalación de un pararrayos, elemento que permite interceptar el rayo antes que éste alcance la estructura que se desea proteger, descargando la corriente a tierra a través de un cable grueso. El radio de protección de un pararrayos es igual al triple de su altura, medida desde el suelo. NO es aconsejable instalar un pararrayos de fabricación casera, por lo que **SE DEBE** buscar asesoría de especialistas.

### RECOMENDACIONES "TORMENTAS ELÉCTRICAS" - MESA POR VARIABLE DE RIESGO METEOROLÓGICO:

- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Energía.
- Ministerio de Agricultura.
- Ministerio del Medio Ambiente.
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Servicio Meteorológico de la Armada de Chile.
- Dirección Meteorológica de Chile.
- Dirección General de Aguas - Ministerio de Obras Públicas.
- Comisión Nacional de Riego.
- Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

**SENAPRED**

Av. Beaucheff 1671,  
Santiago, Chile.

**Sistema Integral de Atención  
Ciudadana (SIAC)**

Oficina de Atención Ciudadana  
**600 586 7700**

[www.senapred.cl](http://www.senapred.cl)